

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 29 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Contratación suministro combustibles vehículos en estaciones de servicio, año 2018.
3. Contratación suministro de gas natural para centros o instalaciones de Diputación.
4. Contratación seguros Diputación, año 2018.
5. Convenio de colaboración con el Club Deportivo Break Padel y Tenis para organización carrera solidaria a favor de niños autistas.
6. Convenio de colaboración con la Asociación “La Maraña” para realización actividades juveniles en la Provincia, año 2017.
7. Informe reconocimiento extrajudicial de crédito factura electrónica núm. 2607, emitida por Lucia Urrea López.

URGENCIA.-

8.- Relación definitiva becarios prácticas en la Biblioteca de Investigadores y el Archivo.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 24 de noviembre de 2017
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Álvaro